

OTRA INFORMACION RELEVANTE TESLA ENERGY STORAGE, SE

12 de agosto de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad TESLA ENERGY STORAGE, SE:

Por medio de la presente se comunica que no ha podido celebrarse en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, convocada a las 10:00 horas del día de ayer, 11 de agosto de 2025, por no contar con el quorum legal establecido, por lo que se prevé que la misma tendrá lugar en segunda convocatoria, señalada para el día 26 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, en Sofía (Bulgaria), Municipio de Stolichna, Distrito Triadiza, 68 Vitosha Blvd, 1ª planta.

Esta información ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Sofía (Bulgaria), 12 de agosto de 2025

D. José Óscar Leiva Méndez
Presidente de TESLA ENERGY STORAGE, SE